

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a la siniestralidad laboral en la factoría de Alcoa en San Cibrao (A Mariña, Lugo)**.

Lamentablemente Galicia se encuentra entre las CC.AA con mayor tasa de siniestralidad laboral del estado. Especialmente alarmantes son las cifras de trabajadores muertos en su puesto de trabajo.

El pasado 11 de abril se registraba un accidente laboral en la planta de Alcoa en San Cibrao (Cervo, A Mariña de Lugo) que se cobró la vida de un trabajador mientras estaba realizando labores de mantenimiento en el puente polivalente, máquina pesada que se desplaza por raíles. El trabajador quedó atrapado por la máquina cuando se movía.

Pertenece a una empresa auxiliar de Alcoa, la factoría de Alúmina Aluminio. Sabemos que se anunció días más tarde la apertura de una investigación y que se personaron en el lugar de los hechos funcionarios de la Inspección de Trabajo.

Desde la representación sindical, se pidieron explicaciones por lo que se consideró un fallo de seguridad. Desde entonces no fue el único accidente laboral que se produjo en dicho centro. En el pasado mes de junio otro trabajador sufrió heridas graves por quemaduras.

Los representantes sindicales denuncian que se ha bajado la guardia en este ámbito en el que se prioriza la productividad por encima de los derechos de los trabajadores. De hecho, resaltan que se ha reducido el personal y se ha aumentado la carga de trabajo, añadiendo estrés y más trabajo a los trabajadores.

Dos accidentes laborales de estas características en la misma factoría en un intervalo de dos meses, deberían llevar a una investigación por parte de Inspección de Trabajo, y a un control sobre si la empresa está cumpliendo las normas en seguridad e higiene en el trabajo. Dada la actividad que realiza esta fábrica, centrada en la producción de aluminio, es de suponer que en muchas de sus áreas existe un alto riesgo, con lo cual, las medidas de prevención deberían ser extremas.

Esta situación preocupa a los trabajadores que se han manifestado recientemente para reivindicar mayor seguridad en la fábrica de Alcoa en Sna Cibrao.

Este mismo año, los sindicatos alertaron del incremento de la siniestralidad laboral en Galicia en los últimos años, sobre todo desde la reforma laboral de 2012. Galicia registró en 2016 unos 25.000 accidentes laborales, de los cuales 57 fueron mortales. Según dichos estudios, Galicia ocupa el primer puesto en siniestralidad laboral mortal, duplicando la media del estado.

Preocupa la alta incidencia en la provincia de Lugo, con una tasa de 14,79 fallecidos por cada 100.000 trabajadores.

Según las cifras de las centrales sindicales, Galicia experimentó ya un repunte de la siniestralidad en lo que va de año.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Se ha investigado el accidente laboral que se produjo el 11 de abril en la factoría de Alcoa en San Cibrao (A Mariña de Lugo) que se cobró la vida de un trabajador? De ser así, ¿Cuáles son las conclusiones? ¿Se produjo un fallo de seguridad?

¿Sabe el Gobierno que dos meses más tarde, en junio de este año, se registró otro accidente laboral en dicha fábrica de Aluminio que le provocó heridas graves a otro trabajador?

¿No cree que dos accidentes laborales en dos meses en un centro de las dimensiones de Alcoa deberían llevar a una investigación? ¿Está cumpliendo la multinacional la normativa en materia laboral, en materia de seguridad e higiene en el trabajo? ¿No cree que algo falla cuando se registran una siniestralidad laboral así?

¿Va el Gobierno a demandar a Alcoa que extreme las medidas de prevención y de seguridad en la fábrica de ALcoa para evitar más accidentes de este tipo y otros? ¿Comparte que resulta pertinente?

¿Es posible que se esté sobrecargando de actividad a los trabajadores de Alcoa y auxiliares? ¿No debería haber una mayor control del cumplimiento de las normativas laborales?

¿Es consciente el Gobierno de que Galicia está a la cabeza en siniestralidad laboral mortal? ¿No deberían encenderse las luces de alarma por esta circunstancia? ¿Es Consciente de que Lugo registra una alta incidencia de siniestralidad laboral mortal?

¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno para atajar las lamentables cifras de siniestralidad laboral? ¿No considera especialmente grave perder la vida en un puesto de trabajo?

11 de julio de 2017

Miguel Anxo Fernández Bello



Diputado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea